

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

PRUEBA COMÚN

PRUEBA 2011



COMENTARIO

PRUEBA

SOLUCIONARIO



Tiempo de la prueba: 45 minutos

Lea con atención el siguiente texto.

“La vida se encarece un 2,9% mientras que los salarios suben menos del 1,3%.”

El IPC armonizado se dispara siete décimas en diciembre por la subida del tabaco y de los carburantes.

JULIO DÍAZ DE ALDA | MADRID.

La 'cuesta de enero' amenaza con ser larga y pronunciada. Con la economía aún 'tocada' por la crisis y las Administraciones empeñadas en recortar gastos para cumplir con Bruselas y calmar los llamados mercados, los ciudadanos estrenan 2011 algo más pobres. Los datos no mienten. La inflación estimada del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) cerró 2010 en el 2,9% interanual después de subir siete décimas en diciembre, según los datos avanzados este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Ese repunte contrasta con el incremento salarial medio pactado en los convenios colectivos que, con datos de noviembre, era sólo del 1,29%. Una brecha que pesa en los ya menguados presupuestos domésticos.

Conclusión: los españoles pierden poder adquisitivo en un momento en el que las subidas de precios, regulados o no, son la tónica general y con buena parte de la población atenazada por el paro o la congelación de sus salarios o pensiones. Tampoco hay que olvidar que la tan extendida austeridad ha hecho desaparecer algunas ayudas sociales que hacían más llevadero el llegar a fin de mes, como el 'cheque-bebé', una prestación a la que le quedan pocas semanas de vida.

Si se confirma ese 2,9%, la inflación del pasado año será la más alta desde octubre de 2008, cuando se situó en el 3,6%. El IPCA, que se elabora bajo unos criterios únicos para todos los países de la zona euro, esconde el encarecimiento en diciembre de, sobre todo, el tabaco -como reacción a la subida de impuestos que lo gravan aprobada el 4 de diciembre- y los carburantes. La cifra oficial, que no suele variar en más de una décima arriba o abajo respecto a la estimación, se conocerá el próximo día 14.

'Tarifazo'

Más datos para el pesimismo. Junto al citado incremento medio pactado en los convenios hay que recordar el coste salarial por trabajador y mes que, a cierre del tercer trimestre de 2010 y también según cifras del INE, sólo subió el 0,1%, su peor evolución en más de una década.

El problema es que lo que queda por venir no presenta buen aspecto, ya que el mercado internacional de la energía se mueve en una clara corriente alcista,

con la cotización del petróleo en ascenso. Además, y para colmo de males, el dato del IPC de enero vendrá condicionado de forma muy intensa por el 'tarifazo' eléctrico decretado por el Gobierno, con una subida del 9,8%.

Queda por ver hasta qué punto las rebajas, que se presumen notables en todo el comercio, logran compensar el 'susto' en el recibo de la luz. Las previsiones oficiales pasan por una senda estable del IPC, siempre por encima del 2%.”

Texto adaptado

COMENTARIO CRÍTICO

A partir del contenido del texto anterior redacte un texto de unas 25 a 30 líneas (10 puntos):

- a. Un comentario en forma de texto argumentativo en el que exprese su opinión sobre las causas y consecuencias de la crisis económica. ¿Se podrá volver a la situación de bienestar anterior? ¿Se ha inaugurado una nueva etapa en las relaciones económicas? ¿Es la “burbuja” inmobiliaria la causa directa de la crisis? ¿Es el sistema financiero el responsable de la crisis? ¿Se podía prever el alcance de la crisis y no se hizo nada para reducirlo?
- b. Un comentario en forma de texto argumentativo en el que exprese su opinión sobre los límites y los problemas morales del enriquecimiento. ¿Se puede hablar de crisis económica si se compara la situación del mundo occidental con la de los países del tercer mundo? ¿La crisis acarreará un reparto más justo de los recursos? ¿Se está asistiendo a la aparición de nuevas potencias económicas?...

Organice el texto con:

- Un párrafo de introducción en el que se exponga con claridad su opinión.
- Dos o tres párrafos para desarrollar los argumentos a favor de su opinión y los posibles contraargumentos.
- Un párrafo final de conclusión.

Recuerde que se valorará la coherencia entre las ideas (que no sean ideas contradictorias o que no haya excesiva dispersión de las mismas), la cohesión en frases y párrafos (preste atención a los signos de puntuación, al orden de las palabras en la frase y a los conectores) y la corrección ortográfica y gramatical. Si tiene tiempo, puede realizar algún borrador para organizar sus ideas, que podrá entregar junto con la prueba. Al terminar, procure revisar su escrito.

SOLUCIONARIO COMENTARIO (Mayo 2011)

Tiempo de la prueba: 45 minutos

Lea con atención el siguiente texto.

"La vida se encarece un 2,9% mientras que los salarios suben menos del 1,3%."

El IPC armonizado se dispara siete décimas en diciembre por la subida del tabaco y de los carburantes.

JULIO DÍAZ DE ALDA | MADRID.

La 'cuesta de enero' amenaza con ser larga y pronunciada. Con la economía aún 'tocada' por la crisis y las Administraciones empeñadas en recortar gastos para cumplir con Bruselas y calmar los llamados mercados, los ciudadanos estrenan 2011 algo más pobres. Los datos no mienten. La inflación estimada del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) cerró 2010 en el 2,9% interanual después de subir siete décimas en diciembre, según los datos avanzados este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Ese repunte contrasta con el incremento salarial medio pactado en los convenios colectivos que, con datos de noviembre, era sólo del 1,29%. Una brecha que pesa en los ya menguados presupuestos domésticos.

Conclusión: los españoles pierden poder adquisitivo en un momento en el que las subidas de precios, regulados o no, son la tónica general y con buena parte de la población atenazada por el paro o la congelación de sus salarios o pensiones. Tampoco hay que olvidar que la tan extendida austeridad ha hecho desaparecer algunas ayudas sociales que hacían más llevadero el llegar a fin de mes, como el 'cheque-bebé', una prestación a la que le quedan pocas semanas de vida.

Si se confirma ese 2,9%, la inflación del pasado año será la más alta desde octubre de 2008, cuando se situó en el 3,6%. El IPCA, que se elabora bajo unos criterios únicos para todos los países de la zona euro, esconde el encarecimiento en diciembre de, sobre todo, el tabaco -como reacción a la subida de impuestos que lo gravan aprobada el 4 de diciembre- y los carburantes. La cifra oficial, que no suele variar en más de una décima arriba o abajo respecto a la estimación, se conocerá el próximo día 14.

'Tarifazo'

Más datos para el pesimismo. Junto al citado incremento medio pactado en los convenios hay que recordar el coste salarial por trabajador y mes que, a cierre

del tercer trimestre de 2010 y también según cifras del INE, sólo subió el 0,1%, su peor evolución en más de una década.

El problema es que lo que queda por venir no presenta buen aspecto, ya que el mercado internacional de la energía se mueve en una clara corriente alcista, con la cotización del petróleo en ascenso. Además, y para colmo de males, el dato del IPC de enero vendrá condicionado de forma muy intensa por el 'tarifazo' eléctrico decretado por el Gobierno, con una subida del 9,8%.

Queda por ver hasta qué punto las rebajas, que se presumen notables en todo el comercio, logran compensar el 'susto' en el recibo de la luz. Las previsiones oficiales pasan por una senda estable del IPC, siempre por encima del 2%."

Texto adaptado

COMENTARIO CRÍTICO

A partir del contenido del texto anterior redacte un texto de unas 25 a 30 líneas (10 puntos):

- a. Un comentario en forma de texto argumentativo en el que exprese su opinión sobre las causas y consecuencias de la crisis económica. ¿Se podrá volver a la situación de bienestar anterior? ¿Se ha inaugurado una nueva etapa en las relaciones económicas? ¿Es la "burbuja" inmobiliaria la causa directa de la crisis? ¿Es el sistema financiero el responsable de la crisis? ¿Se podía prever el alcance de la crisis y no se hizo nada para reducirlo?
- b. Un comentario en forma de texto argumentativo en el que exprese su opinión sobre los límites y los problemas morales del enriquecimiento. ¿Se puede hablar de crisis económica si se compara la situación del mundo occidental con la de los países del tercer mundo? ¿La crisis acarreará un reparto más justo de los recursos? ¿Se está asistiendo a la aparición de nuevas potencias económicas?...

Organice el texto con:

- Un párrafo de introducción en el que se exponga con claridad su opinión.
- Dos o tres párrafos para desarrollar los argumentos a favor de su opinión y los posibles contraargumentos.
- Un párrafo final de conclusión.

Recuerde que se valorará la coherencia entre las ideas (que no sean ideas contradictorias o que no haya excesiva dispersión de las mismas), la cohesión

en frases y párrafos (preste atención a los signos de puntuación, al orden de las palabras en la frase y a los conectores) y la corrección ortográfica y gramatical. Si tiene tiempo, puede realizar algún borrador para organizar sus ideas, que podrá entregar junto con la prueba. Al terminar, procure revisar su escrito.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA EL TEXTO ESCRITO

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación del texto: Se observará el léxico utilizado y la adecuación del registro al supuesto receptor. Asimismo, se tendrá en cuenta si el texto cumple con la finalidad marcada: exponer y defender una opinión.
- Coherencia del texto: se valorará si un texto es lo suficientemente comprensible y con información pertinente para el tipo de texto en cuestión, si quedan claras las ideas principales, si un tema da sentido a todo el texto o si una superabundancia de temas sin contacto construyen un texto defectuoso. También es importante tener en cuenta si la redacción se adecua al género textual elegido, sabiendo que cada uno de ellos tiene una estructura determinada.
- Cohesión del texto: se valorará si se utiliza correctamente la puntuación, los enlaces o conectores del texto, el orden en la estructura de la frase y la utilización de pronombres y anáforas de manera correcta.
- Corrección *del texto*: se valorará la corrección ortográfica y sintáctica del texto.

Puntuación por bandas sintéticas:

10-7 puntos	<p>El texto contiene la información necesaria y está bien organizada en diferentes párrafos.</p> <p>Emplea diferentes argumentos para defender su opinión y están bien desarrollados.</p> <p>El contenido elegido es relevante para el desarrollo del tema.</p> <p>El escrito utiliza un registro adecuado.</p> <p>Los signos de puntuación están bien utilizados y también los conectores y pronombres anafóricos.</p> <p>No aparecen excesivas faltas ortográficas (menos de 6) ni gramaticales.</p>
6-4 puntos	<p>El escrito contiene diversos errores tanto en el contenido como en la forma.</p> <p>Hay carencias que, en cualquier caso, no impiden la comprensión global del texto.</p>

IRUZKINA

COMENTARIO

	<p>Los argumentos se repiten o no están desarrollados.</p> <p>Los párrafos no están bien construidos.</p> <p>Hay informaciones repetidas, poco relevantes o falta información necesaria para la comprensión del texto.</p> <p>Se dan más de 10 faltas de ortografía y hay faltas de expresión que pueden provocar confusión en algún apartado del texto.</p>
Menos de 4 puntos	<p>El escrito incluye deficiencias básicas que impiden su comprensión global; aparecen errores de coherencia, cohesión, adecuación y corrección: Quedan de manifiesto grandes carencias lingüísticas y comunicativas.</p>

Puntuación analítica:

Adecuación del texto:

- Utiliza un registro formal a lo largo del escrito.

Coherencia del texto:

- No parafrasea el texto.
- Escribe un párrafo de introducción.
- Expone una opinión personal y clara en relación con el tema.
- Defiende su opinión con argumentos bien desarrollados.
- Redacta un párrafo final a modo de conclusión.
- Utiliza información relevante a lo largo del texto.

Cohesión del texto:

- Mantiene el referente a lo largo del texto y evita la ambigüedad.

Sintaxis, léxico y ortografía:

- Utiliza un léxico variado haciendo uso de sinónimos y sin caer en excesivas repeticiones.
- Utiliza de modo correcto la puntuación.
- Respeta las normas ortográficas y cuida los aspectos formales del texto.

IRUZKINA

COMENTARIO

CUESTIONES	INDICADOR DE CONOCIMIENTO
	<p>2.7. Planificar la distribución de las ideas.</p> <p>1.5. Producir textos escritos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos.</p> <p>2.9. Producir textos escritos respetando las normas de la lengua y las convenciones formales del género elegido.</p> <p>4.3. Utilizar estrategias comunicativas que faciliten la recepción del mensaje por el receptor así como los recursos necesarios para manifestar la propia opinión.</p>